

Parral, 24 de Agosto de 2010

DECRETO EXENTO N° 2747

VISTOS:

- 1) – Las Bases Adm., Esp. Téc., y demás antecedentes de la Licitación Pública “**CONTRATO SUMINISTRO MATERIALES DE IMPRESIÓN VARIOS**” ID 1754-61-LE10, aprobadas a través de Decreto N° 2379 de fecha 27.07.2010
- 2) –La Comisión de Apertura y Evaluación de propuesta designada a través de Decreto 2379 del 27.07.2010
- 3) – Informe Técnico de la Comisión Evaluadora, de fecha 17.08.2010
- 4) - La Ley N° 19.886 sobre Contr. Adm. de Suministros. y Prestación. de Servicios.
- 5).- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.-

CONSIDERANDO:

Que el oferente propuesto para la adjudicación, presenta una oferta que satisface los requerimientos administrativos, técnicos y económicos de la Licitación.-

D E C R E T O:

1°.-**ADJUDIQUESE**, la propuesta pública “CONTRATO SUMINISTRO MATERIALES DE IMPRESIÓN VARIOS”, al proveedor: **MAGALY DEL CARMEN DURAN DIAZ, RUT 7.939.735-0.-**

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.-




ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL


ISRAEL URRUTIA ESCOBAR
ALCALDE DE PARRAL


DORIS DURAN BUSTAMANTE
ASESOR JURÍDICO


IUE/ARC/DDB/VRB/scm
DISTRIBUCION:

- Archivo Adquisiciones
- Archivo Carpeta
- Archivo Chilecompras